

**1. Número del contrato**

736 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/04/2025 A 30/04/2025

**4. Nombre contratista**

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1075251422

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.*

**8. Lugar de ejecución**

HUILA - NEIVA

GRUPO TERRITORIAL HUILA

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

**1. Número del contrato**

736 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/04/2025 A 30/04/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1.Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Orientación métodos operativos formulación Proyectos a los profesionales de fuerza publica •Se realizaron seguimientos a los proyectos productivos individuales correspondientes al mes de abril •Se acompaño el desarrollo de la capacitación implementada por el equipo de sostenibilidad económica de nivel central a todo el equipo de profesionales en los diferentes procesos que maneja la entidad. •Se realizo reuniones por zonas para realizar seguimiento a la aplicación de instrumentos a PPI •Se realizo acompañamiento a la facilitadora asignada a la zona sur para aplicación de seguimiento a PPI •Se focalizaron los PR para formulación de proyectos individuales Contexto dificultades acceso a BIE/PRE Acción de mejora hallazgos BIE Fuente de verificación: correo electrónico y listados de asistencia
2	2.Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Se han realizado reuniones de seguimiento a la implementación de la estrategia de sostenibilidad económica de Asoemancipadoras y proyecto de ganadería de Coagropaz – FAO -ARN. •Se participo en el comité técnico de aprobación de la estrategia de sostenibilidad de Fedegbropaz. •Se realizaron seguimientos a los proyectos colectivos para el mes de abril •Se envió reporte trimestral de las formas asociativas del grupo territorial •Se acompaño a el proyecto colectivo CAFEPAZ en la definición del uso de su maquinaria o donación a la organización de mujeres. •Se sostuvo reunión con la contadora de CAFEPAZ para definir la modalidad de entrega de maquinaria. •Componente ambiental CT 1746-2024 Articulación con Grupos territoriales •Revision documental Estrategias de sostenibilidad - GT Huila Fuente de verificación: correo electrónico, listas de asistencia
3	3.Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: Se desarrollo reunión de articulación con banco agrario de Colombia Se participo de la mesa de asociatividad del GT Huila Se realizo jornadas de fortalecimiento asociativo con las organizaciones Asocatleas. Capacitación ICA traslado proyecto Colectivo PRE-PP-33276 Coopagrovalle Jornada validación líneas temáticas de Entornos productivos/Modelos de Apropiación. Fuentes de verificación: Correo electrónico

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
736 - 2025		Mensual		1/04/2025 A 30/04/2025	
4	4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: Se acompañó todo el proceso de postulación a la estrategia de sostenibilidad económica de la asociación Asoafiagroc Se socializo y se postulo poblacion para la feria Pazate Se socializo y se postuló poblacion para acceder a registro de marca SIC Se socializo y se postuló poblacion para proyecto de confecciones Se socializo oferta de empleo Sena Fuentes de verificación: Correo electrónico		
5	5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Reunión socialización Presentación y concertación de agendas GT y Codes Convenio CCI •Reunión concertación agenda de primera visita territorio PPI CCI-Codes/GT Huila- Tolima •Reunión avances proyectos HUILA - FAO CENTRAL - ARN TERRITORIAL •Articulación ARN y Agrosavia Fuentes de verificación: Correo electrónico		
6	6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:  Se han apropiado los documentos y lineamientos para la puesta en marcha de la elaboración de planes de reincorporación colectivos.  Fuente de verificación: Correo electrónico		
7	7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:  Visita y gestión con instituciones: Finagro Banco agrario Unidad solidaria ADR Gobernación del Huila Asocooph Alcaldía de Baraya ANT Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico		
8	8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:  Se realizo seguimiento a la entrega a GD de los seguimientos aplicados durante el mes de Abril de 2025.  Fuente de verificación: Correo electrónico		
9	9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden: •Envío de información referente a mi casa ya. •Acompañamiento implementación de plan de acción de los 3 predios adjudicados a los firmantes del GT Huila. •Participación reunión adjudicación de predios ANT-ARN-Formas asociativas Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
736 - 2025		Mensual		1/04/2025 A 30/04/2025	
10	10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:  Se dio respuesta a 1 PQRS Participación Capacitación PQRDS  Fuente de verificación: Correo electronico		
11	11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el periodo que comprende el presente informe las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación corresponden:  Se participo de la jornada de comité general y comité de equipos del GT Se participo de los espacios de reunion comité primario del GT.  Fuente de verificación: Listado de asistencia		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
<b>12. FIRMAS</b>					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre:	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		Nombre:	ANDRES RESTREPO CORREA	
			Cargo:	Coordinador GT Huila	
			Fecha: 30/04/2025		